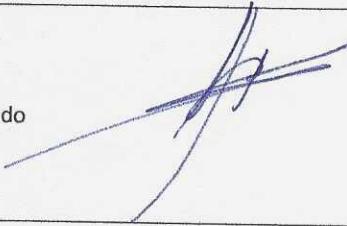




## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Instituto de Investigaciones Forestales
II.- La identificación del documento:	"2 Actas de Consejo Técnico del 2024 consistente en 6 fojas"
III.-Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Se eliminaron datos personales (nombre) y matrícula.
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción I de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción III de Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción I del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafo del titular:	Dr. Rafael Flores Peredo 
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	Acta 03-2025 Extraordinaria
VII. Hipervínculo al Acta	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a> <a href="https://www.uv.mx/iif/cuarto-trimestre-2024-consejo-tecnico/">https://www.uv.mx/iif/cuarto-trimestre-2024-consejo-tecnico/</a>



**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 71  
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las doce horas del día miércoles 9 de octubre de 2024, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76, 77 y 78 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General ambos de la Universidad Veracruzana y reunidos en sesión extraordinaria en las Instalaciones del Instituto de Investigaciones Forestales los miembros del Consejo Técnico: Dr. Rafael Flores Peredo (Director), Dr. Armando Aparicio Rentería (Secretario), Dr. Héctor Viveros Viveros (Maestro consejero), Dra. Susana Guillén Rodríguez, Dr. César Ruiz Montiel y Dra. Virginia Rebolledo Camacho para tratar los asuntos mencionados en la convocatoria con fecha 07 de octubre del año en curso, suscrita por el Director y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

- 1) Lista de presentes;
- 2) Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
- 3) Lectura y en su caso, aprobación del acta anterior;
- 4) Validación de actividades académicas realizadas en el periodo febrero-julio 2024 por estudiantes de la séptima generación de la Maestría en Ciencias en Ecología Forestal;
- 5) **Validación de curso optativo externo solicitado por el estudiante N1 - ELIMINADO 1 N2 - ELIMINADO** para el periodo agosto 2024 enero 2025;
- 6) Validación de Comités Tutoriales de estudiantes de la novena generación de la Maestría en Ciencias en Ecología Forestal, y
- 7) Asuntos generales.

A continuación, en el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes acuerdos:

**PRIMERO.** Se declaró quórum legal para iniciar la sesión ya que se contó con la asistencia de seis miembros del H. Consejo Técnico.

**SEGUNDO.** Se aprobó por unanimidad el orden del día sin ningún asunto general.

**TERCERO.** Fue aprobada el acta anterior con seis votos a favor.

**CUARTO.** El Consejo Técnico después de haber revisado las constancias de reconocimiento por la presentación de un trabajo en un evento académico, acordó validar las actividades académicas realizadas durante el periodo febrero-julio 2024 por los siguientes estudiantes de la séptima generación de la Maestría en Ciencias en Ecología



**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 71  
Consejo Técnico**

Forestal: 1.- **N3-ELIMINADO 1** por su participación como ponente en modalidad de cartel, en el XIII Foro Internacional de Estadística Aplicada, efectuado el 23 de mayo del 2024 en la ciudad de Xalapa, Veracruz con el trabajo titulado “Métodos estadísticos en la determinación de patrones de variación altitudinal de nutrientes foliares en *Pinus hartwegii Lindl.*”. 2.- **N4-ELIMINADO 1** por su participación como ponente en modalidad oral, en el LIX Congreso Nacional de Entomología, celebrado en San Luis Potosí del 23 al 26 de junio del 2024, con el trabajo titulado “Cambios en el ensamblaje de hormigas entre ambientes representativos de la microcuenca de Naolinco” y 3.- **N5-ELIMINADO 1** **N6-ELIMINADO** participación como ponente en modalidad de cartel, en el XII Congreso Internacional y XXVI Congreso Nacional de Ciencias Agronómicas, efectuado del 23 al 26 de abril del 2024 en Chapingo, Estado de México, con el trabajo titulado “Metales pesados en el suelo: efecto de dos manejos del cultivo de papa”.

**QUINTO.** Respecto a la solicitud de validación de un curso optativo externo y después revisar la información sobre del curso: Desarrollo sostenible y Energía con respecto a la contribución en la formación académica del estudiante **N7-ELIMINADO 1** y al desarrollo de su proyecto de tesis, el Consejo Técnico acordó validar el curso solicitado el cual, consta de 90 horas y 6 créditos impartido por la Facultad de Química de la Universidad de la República de Uruguay en modalidad virtual, dentro del periodo agosto 2024-enero 2025.

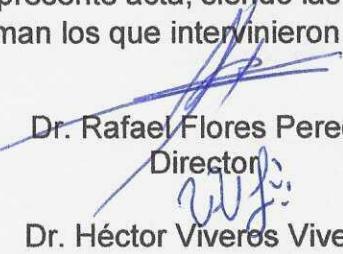
**SEXTO.** El Consejo Técnico revisó los documentos correspondientes a la integración de los Comités Tutoriales de cinco alumnos de la novena generación 2024-2026 de la Maestría en Ciencias en Ecología Forestal: 1) Formatos para la Formalización de los Comités Tutoriales, 2) Formatos de Carta Compromiso del Director de tesis, 3) Correos electrónicos de los Asesores aceptando formar parte de cada Comité Tutorial y 4) Resumen curricular de los académicos que integran los Comités Tutoriales y que son externos a la Universidad Veracruzana. Posteriormente, el H. Consejo Técnico acordó validar las propuestas de integración de los siguientes Comités Tutoriales: 1.- El comité tutorial de la alumna **N8-ELIMINADO 1** con matrícula **N9-ELIMINADO 1** 159

Eficacia de collares anti-depredación de fauna silvestre por gatos domésticos en Xalapa, Veracruz, México, quedó integrado de la siguiente manera: Director interno: Dr. Rafael Flores Peredo; Codirector externo: Dr. Isac Mella Méndez; Asesora interna: Dra. Beatriz del Socorro Bolívar Cimé y Asesor externo: Dr. Jorge F. Schondube Friedewold. 2.- El comité tutorial del alumno **N10-ELIMINADO 1** con matrícula **N11-ELIMINADO 1** 161 tesis: Variación en caracteres fenotípicos de progenitores y progenies de *Pinus*

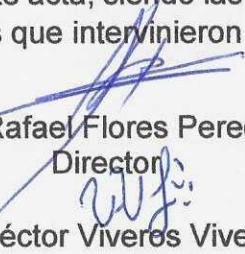
Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Forestales

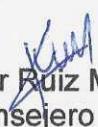
ACTA No. 71  
Consejo Técnico

*chiapensis* en dos ensayos de Veracruz, quedó integrado de la siguiente manera: Directora: Dra. Virginia Rebolledo Camacho; Asesores internos: Dra. Susana Guillén Rodríguez y Dr. Héctor Viveros Viveros y Asesor externo: Dr. Marcos Jiménez Casas. 3.- El comité tutorial del alumno N12-ELIMINADO 1 con matrícula N13-ELIMINADO 162 tesis: Análisis espacial de riberas en la microcuenca del Río Naolinco para identificar áreas potenciales para beneficios múltiples, quedó integrado de la siguiente manera: Directora: Dra. Claudia Álvarez Aquino; Codirectora externa: Dra. Melanie Kolb; Asesora interna: Dra. Virginia Rebolledo Camacho y Asesora externa: M. C. Miriam Guadalupe Ramos Escobedo. 4.- El comité tutorial del alumno N14-ELIMINADO 1 con matrícula N15-ELIMINADO 164 tesis: Evaluación del cambio de uso de suelo en las microcuencas Quimixtlán, Tozihuic y Chilchotla y su relación con la precipitación y la temperatura, quedó integrado de la siguiente manera: Directora: Dra. Luz Amelia Sánchez Landero; Codirector externo: Dr. Elio Guarionex Lagunes Díaz; Asesor interno: Dr. Ricardo Musule Lagunes y Asesora externa: Dra. Wendy Sangabriel Conde. 5.- El comité tutorial del alumno N16-ELIMINADO 1 con matrícula N17-ELIMINADO 165 evaluación de control de hongos fitopatógenos forestales mediante el uso de extractos de la cáscara residual de naranja, quedó integrado de la siguiente manera: Director interno: Dr. Ricardo Musule Lagunes; Codirector externo: Dr. Alan Cottolenc Aguirre; Asesores internos: Dr. Cesar Ruiz Montiel y Dra. Virginia Rebolledo Camacho y asesor externo: Dr. Leonardo Serrano Márquez. Finalmente, y al no haber otro asunto que tratar en esta sesión se cierra la presente acta, siendo las trece horas de la fecha indicada al inicio de la presente acta. Firman los que intervinieron en la presente reunión.

  
Dr. Rafael Flores Paredo

Director

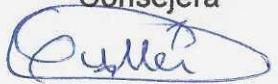
  
Dr. Héctor Viveros Viveros  
Consejero maestro

  
Dr. César Ruiz Montiel  
Consejero

  
Dr. Armando Aparicio Rentería

Secretario

  
Dra. Virginia Rebolledo Camacho  
Consejera

  
Dra. Susana Guillén Rodríguez  
Consejera

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con Ley 875
- 10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 11.- ELIMINADO Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con Ley 875
- 12.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 13.- ELIMINADO Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con Ley 875
- 14.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 15.- ELIMINADO Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con Ley 875
- 16.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 17.- ELIMINADO Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con Ley 875

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de

Realizado con el programa TEST DATA, Generador de Versiones Públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara y con la colaboración del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

## FUNDAMENTO LEGAL

Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

Realizado con el programa TEST DATA, Generador de Versiones Públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara y con la colaboración del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.